SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4853 — Santa Fe, sábado 16 de octubre de 1920

Supuesta liga de gobernadores

Ha sido puesta en circulación la iniciativa de fundar una liga de gobernadores de la república

La humanidad tiene miedo. Los hombres temen a la soledad, como espantados de su propio espíritu. No hay nadie por fuerte que se considere, que quiera estar solo para pensar y sentir. Todos buscamos la asociación, la compañía, el consejo y la solidaridad como armas de lucha. El individualismo está en crisis. Por mucho que extendamos la mirada, no vemos en ningún lado a espíritus que desafíen la vida con su presencia, con su temperamento, con sus ideas de las cosas, del bien y del mal. El rebaño es una imposición de nuestra época. En los negocios, en la política, en las artes y en las ciencias, se piensa y se hace colectivamente. Y si el colectivismo en el pensamiento, es considerado como la ética de la mediocridad, ninguna época, entonces, ha sido más mediocre que la nuestra.

Las "ligas" están de modas. Su significación es la última idea del modernismo. En liga se organizan las naciones, las clases, los hombres de un oficio, los políticos de una parecida tendencia. Y en "liga", para no ser menos, pretende algún gobernador de que se constituyan los gobernadores de la república. Ni para gobernar existen ya las razones valederas de estudios propios. Los gobiernos aceptan las subordinaciones plebeyas y al "plebeyismo" se le llama sentimiento democrático. Tales síntomas de corrupción general, sepultureros del carácter, de la hombría, de la individualidad sana, parece como que nos indicaran o nos hablaran del fin de un reinado de cosas.

¡Liga de gobernadores! ¿Qué se propone esta liga? No lo sabemos. No conocemos tampoco la doctrina del proyecto. Es una iniciativa que parece haber sido lanzada al azar, para ver qué se dice de ella. Su autor debe ser persona muy miedosa. Ibsen y Nietzsche han de resultarle dos monstruos. La simple idea de sentirse solo ha de producirle escalofríos. ¡Pobre, pobre! Pero, en fin, ¿qué utilidad podría reportarle a la república una liga de gobernadores? Resistir al poder federal, sería temerario. La constitución no autoriza tampoco que los gobernadores se organicen, para hacer respetar una imposición.

El ex gobernador de Mendoza, doctor Lencinas, en la consulta que hizo a sus colegas, procedió con su ruda franqueza característica. La cámara nacional de diputados nombró a una comisión para que investigara la administración del gobierno mendocino, y Lencinas resistióse valientemente. ¿Quién es—dijo—la cámara nacional de diputados para llevar a cabo una investigación en una provincia? Y planteó el problema en los siguientes términos: ¿Consentiría el congreso en que el gobierno de una provincia tratara de investigar su obra? Y tenía razón el mendocino. El congreso no lo consentiría. Sometió la cuestión a sus colegas los demás gobernadores y las contestaciones que obtuvo fueron vagas, superficiales, inconcretas. Pero a Lencinas quizás no se le hubiera ocurrido crear una liga. Aquel hombre, mejor o peor acertado, tenía personalidad propia y la inteligencia necesaria para comprender que el gobierno de una provincia es elegido por los ciudadanos de la misma y que para ellos y por ellos debe gobernar.

Una liga representa la celebración y continuación de un pacto o de un compromiso, pacto o compromiso que ningún gobernador que conozca a conciencia su papel, puede aceptar. Entenderse los gobernadores entre sí para la realización de una obra dada, cultural o económica, es otra cosa. Pero constituirse en liga, sería el mayor de los absurdos y al mismo tiempo la crisis de los gobiernos dentro del régimen federal.

MOVIMIENTO POLITICO

CONVOCATORIA DE LOS DIPUTADOS CONSTITUYENTES RADICALES

Se reunirán en ésta el lunes 18 del corriente

La junta de gobierno del partido radical ha resuelto convocar a todos los diputados constituyentes radicales recientemente electos a una reunión que se celebrará el lunes 18 del corriente en el comité Leandro N. Alem de ésta, a las catorce, a fin de "armonizar ideas sobre los diversos puntos del plan de reformas sancionado y ordenar dentro de un método general que interprete el programa partidario, la distribución de sus secciones en las distintas comisiones".

—oo()oo—

FALTA DE GALPONES Y TINGLADOS PARA LA COSECHA

Una nueva cosecha vendrá pronto a llenar de vida, labor y alegrías a nuestra campaña agrícola, y una vez más también llegará de todas partes el clamor ya viejo de la falta de galpones y tinglados para resguardar los granos mientras esperan su turno para el transporte.

Mientras el cielo clemente contiene las aguas, todo va bien en la época de la trilla, desgracia enorme resulta si la lluvia cae durante algunos días en los meses de enero, febrero y marzo, y las enormes pilas del dorado cereal empiezan a humedecerse.

Quien cruza la campaña en época de cosecha, verá a los flancos de la vía en las estaciones montañas de bolsas cubiertas con encerados, como único resguardo contra las lluvias.

Los elevadores, los galpones o siquiera los modestos tinglados de zinc, son desconocidos en muchas partes, de modo que las mermas resultan fuertes en las partidas de cereales amontonados. Como esas mermas no ha de pagarlas ni el acopiador ni el exportador, recaen siempre sobre el colono, que sufre la tenaza de la especulación, del apremio y a la vez las de las mermas calculadas de antemano por quienes le compran la producción.

Es esta falta de comodidades para almacenar la cosecha, una de las causas por las que el colono se ve obligado a liquidar su cereal a precio mínimo apenas terminada la trilla, dándole margen enorme para utilidades a los que especulan con su sudor.

Las sociedades rurales, constituidas casi en su totalidad por ganaderos, poco se han ocupado de esta clase de asuntos, no obstante la importancia que para los agricultores tiene y de paso también para los criadores de ganado, aunque no lo parezca.

Habría pues que hacer algo por llenar esa necesidad rural, encarando el problema con el interés que merecen cuestiones de tal índole.

—oo()oo—

EL CLUB DEL PROGRESO...

PROGRESA EN LA EXPLOTACION DEL JUEGO

En los tiempos felices del gobierno del travieso ministro de hacienda del apocado e inocuo señor Lehmann, por simple camaradería política, se otorgaron los beneficios de la personería jurídica a algo que se tituló con el nombre de "Club del Progreso" y que en realidad, no era ni es, otra cosa que una casa de juego, que explotan dos o tres personas, en beneficio propio.

Ninguna utilidad ni beneficio de carácter público ni privado presta la referida casa, establecida en las cercanías de la plaza España.

Los esparcimientos y enseñanzas que antes ofrecía a sus concurrentes, era el monte con la banca con puerta.

Cuando el gobierno actual dictó el aplaudido decreto prohibitivo del juego de azar, los directores de ese titulado club, suprimieron "la puerta", pero continuaron y continúan con el "monte" al que se juega furiosamente tarde y noche, haciéndose así escarnio de la disposición del gobierno.

En tales condiciones y para tales fines ese club no debe existir como persona jurídica y a ese objeto responden estas líneas.

PERSPECTIVAS DE BUENOS PRECIOS PARA EL TRIGO

Las informaciones que llegan de la campaña hacen saber el buen estado de las sementeras, augurándose una excelente cosecha de cereales.

Y esta información es más interesante, al tenerse conocimiento que en Norte América la cosecha de trigo será bastante menor que la del año anterior, de modo que los precios para el trigo argentino serán tan buenos como los de este año, si no superior. Lo demuestra también la circunstancia de haberse hecho algunos contratos para febrero y marzo, a 24 pesos el quintal.

Los agricultores estarán de parabienes, mientras que el gobierno debe prepararse para asegurar la cantidad de trigo que el país necesite para el consumo. Si no, ocurrirá lo de siempre, que recién a última hora se busca abaratar lo que se ha dejado encarecer por falta de previsión.

—oo()oo—

SE SIGUE ADULTERANDO LA YERBA

En otra oportunidad hemos dado la voz de alarma respecto a la adulteración que se hace de la yerba, agregándole hojas de yuyos peligrosos. En la actualidad es cosa corriente. Casi no hay yerba-mate que no esté mezclada de modo que el público paga por hierbas silvestres lo que debiera pagar por el saludable te americano.

Sería conveniente que la oficina química municipal tomara muestras de la yerba que expenden los almacenes mayoristas e hiciera un análisis, y no permitiera la venta si no de aquellas que estén libres de yuyos o cogonilla.

EL CINEMA

COMO EMPRESA COMERCIAL Y COMO METODO INSTRUCTIVO

El cinema ha venido siendo considerado hasta hoy como un medio para ganar dinero, vale decir, como una actividad o empresa de orden comercial.

Pero hoy otra circunstancia de orden menos especulativo y de no menos beneficio para el pueblo, reclama su acción cultural.

Nos referimos al método de ilustración por medio del cinema y del que las autoridades provinciales o nacionales podrían utilizar como excelente instrumento para los fines enunciados.

Además, en los cines de nuestra república predominan con tendencia casi excluyente, las representaciones de características europeas o extranjeras, y por excepción, las que se refieren a nuestra nacionalidad, circunstancia ésta que debe ser muy tenida en cuenta por nuestras autoridades, a fin de procurar que el conocimiento de nuestra república no quede ante los mismos argentinos reducida a segundo término en la ilustración genérica que debe complementar toda vida humana.

El comerciante, especulando con algunas debilidades espirituales de público, puede muchas veces atentar contra los elementos básicos de nuestro país, contra la unidad espiritual del argentinismo. Es, pues, lógico entonces que se arraigue en nuestros hombres de gobierno un espíritu de conciliación, en el que no predomine de un modo tiránico la especulación pecuniaria de los que explotan el cinema como empresa comercial.

Perseguir este propósito conciliatorio como un medio de defensa, he ahí lo que debe hacerse y es por eso que miramos con simpatía la idea lanzada de establecer el cinema como medio de educación en las escuelas. Este propósito que es algo muy amplio, puede ser el primer paso en el sentido que más arriba indicamos. Veremos ahora cuál es el rumbo que va a seguirse, si es que tal idea se lleva a la práctica.

—oo()oo—

LOS IMPRESOS ANÓNIMOS Y LA POLICIA

Ha circulado estos días un panfleto impreso en forma de "hoja suelta", atacando a instituciones respetables dignas de respeto.

Nos referimos a una publicación que toma como bandera el nombre de la biblioteca "Monteagudo" para atacar al clero a pretexto de lo que se ha dado en llamar el caso de Rosario.

Esa publicación no lleva pie de imprenta y por consiguiente es anónima y cae bajo las sanciones penales que establece la ley de imprenta.

Causa extrañeza la indiferencia que observa la policía en tales casos, tanto más remarcable como frecuente y continuada es la circulación de esos anónimos denigrantes para nuestra cultura y exponentes de la [illegible] de ciertas gentes.

La policía entiende seguramente que cualquiera puede hacer circular los impresos que quiera y se cruza de brazos cuando tropieza con los que reparten las publicaciones anónimas, cuando su deber es precisamente evitar y reprimir esa falta o delito en la forma que se lo manda la ley de imprenta.

Es necesario instruir al personal policial y a los agentes en primer término, para que detengan a todo el que distribuya, reparta o pegue en las paredes panfletos anónimos, y que sin contemplaciones de ninguna clase se los aplique todo el rigor de la ley.

Las cobardías de esa índole deben tener un castigo y toca a la policía aplicarlo para hacer la obra de depuración social que nuestro grado de cultura exige.

EN FAVOR DE LA MUJER

Ha llegado a la capital federal, la señorita Pagani Paci, delegada de los centros italianos que prestigian el enaltecimiento de la mujer.

La señorita Pagani se propone fundar en Buenos Aires centros feministas análogos a los existentes en su patria y crear una escuela para adultos analfabetas. Trae también la emisaria la nueva de que el congreso italiano concederá el voto a la mujer y le dará representación parlamentaria.

En cuanto a los oficios y profesiones, la guerra ha demostrado que la mujer puede suplir sin desventaja al hombre, y por consiguiente será capacitada para ejercerlos libremente. Cierto es que entre nosotros mismos, la mujer tiene ya horizontes casi tan amplios como el hombre, desde que lo mismo puede ser abogada que tenedora de libros, faltándole únicamente que quiera manejar automóviles, empuñar el martillo o emplear el compás del mecánico en calles y talleres.

ROMERIAS ESPAÑOLAS

Continuación de los festejos — Exito de los mismos

Con mucha animación continúan las romerías españolas en el local de la feria, las que se ven muy concurridas.

Los diversos juegos populares y bazar han obtenido mucho éxito, superando a los de años anteriores.

Hoy continuarán las romerías, asistiendo esta tarde y noche la banda de policía que dirige el maestro Spreáfico, lo que dará mayor animación y lucimiento a los festejos.

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

La seccional de la Defensa Agrícola informa que corrientes de voladora procedente del Oeste y Noroeste han invadido varios distritos del sur del departamento Las Colonias.

Continúa la langosta produciendo desoves en Felicia, Aranz, Grutly, Soutomayor, Providencia, Santo Domingo, Nuevo Torino, Pilar, Sarmiento, Humboldt, Colonia Nueva, Elisa, Rivadavia, Cavour, Caindú, San Jerónimo Norte, Catal, Emilia, Aromos, Nelson, Arroyo Aguiar, Esperanza, Larrechea, Pujol, Laguna Paiva, Crespo, Videla, Ramayón, Llambi Campbell, Iriondo, San Justo, Angeloni, Naré, San Martín Norte, Romang y otros puntos.

—oo()oo—

PRIMER CONGRESO DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES

PROXIMA PARTIDA DE DELEGADOS

En breve partirán para Buenos Aires los señores Juan J. Arnau, Leopoldo Campana y Aquiles Comin, como representantes de los estudiantes de la Escuela Industrial y los técnicos Enrique Arguelles y Antonio Priano, como representantes de los egresados de dicha escuela para concurrir a las reuniones del Primer Congreso de Estudiantes y egresados de las escuelas industriales de la nación, que se llevará a cabo el 18 del actual en la capital federal.

Dicho congreso, además de ser auspiciado por los interesados directamente, cuenta con el apoyo moral y material de los poderes públicos nacionales.

Entre los puntos principales a tratarse en dicho congreso, figuran:

1o. Reglamentación de las profesiones de técnicos mecánicos, constructores y electricistas.

2o. Preferencia de dichos títulos en todas las oficinas técnicas dependientes del Estado.

3o. Ingreso libre a las facultades de ingeniería del país.

—oo()oo—

ECOS DEL CICLON EN ESTACION VIRGINIA

Numerosos edificios destruídos — Un niño muerto y varios heridos

Ampliando la información telegráfica, nuestro corresponsal en Humberto I, nos envía los siguientes datos de los perjuicios ocasionados en estación Virginia, por el huracán del día 13.

Humberto I., octubre 15. — No pueden ser más impresionantes las noticias que se tienen, pues la impetuosidad del viento, puso en serio peligro la vida de sus habitantes con el derrumbe de edificios, la destrucción de galpones de zinc y la voladura de los techos, y según manifiestan los que allí se encontraban en ese momento, dicen que las chapas de zinc arrojadas por la violencia del viento, cortaron alambrados, talaron árboles y algunas de ellos se vieron clavadas en las paredes.

Se encontraron varias chapas de zinc a 3.000 metros de distancia. De todo esto, debemos lamentar la muerte de un niño del señor Spindale, y las lesiones sufridas a la esposa y otro niño producidas por el derrumbe de la casa que habitaban. Debido a la suerte que nos depara el destino, no se tienen que lamentar otras desgracias personales, pero si hay que reconocer que se han pasado momentos de angustia.

He aquí algunos datos de los daños ocasionados:

Los grandes galpones de zinc, de propiedad de los señores Carlos Lahen y de la Jewith Colonization, fueron destruídas totalmente y de la casa de comercio del señor Segundo Balestieri, como así la del señor Bernardo Sprintz, voló el techo y derrumbáronse algunas paredes del galpón.

La estación también sufrió la voladura del techo y la casilla del cambista, como así los de la cremería fueron destrozados.

Al señor Agustín Barbetti le llevó el techo de un galpón, los postes del telégrafo y varios árboles fueron derribados. La casa del señor Ricardo Juliani y otras han sufrido serios desperfectos, un furgón del ferrocarril fué volteado. Hállanse diseminadas por las chacras varias chapas de zinc, hechas trizas y otras torcidas, como así también se ven pedazos de tirantes.

El aspecto que presentan los edificios de ese modesto vecindario, es poco halagador y es de suponer los momentos de tristeza que han tenido que soportar los que se hallaron envueltos dentro de la acción destructora de ese furioso huracán, el cual estaba acompañado de una lluvia copiosa y fuertes descargas eléctricas que hacían doblemente sensible la magnitud del desastre. Como se ve los daños materiales son cuantiosos.

LA CLAUSURA DE LA CAJA DE CONVERSION

LOS HOMBRES DE NEGOCIOS EMITEN JUICIOS CONTRADICTORIOS RESPECTO A LA CONVENIENCIA DE QUE SEA ABIERTA LA CAJA DE CONVERSION

Lo que opina la comisión de la Bolsa de Comercio de la capital federal

Las opiniones de los hombres de negocios sobre la conveniencia de abrir la caja de conversión, y por consiguiente la de autorizar la exportación de oro, son contradictorias. Estiman unos que debe abrirse la caja para normalizar los cambios con el exterior, mientras que otros consideran que esa medida es asaz peligrosa. El oro está siendo muy codiciado en la actualidad y hay instituciones que se dedican a acapararlo con fines especulativos ulteriores.

La comisión de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires que estudia el problema, fundada en el peligro de la acaparación, ha llegado a las siguientes conclusiones, a propósito del proyecto que existe en la cámara de diputados tendiente a abrir la caja y a autorizar la exportación de oro:

"Ahora bien, concretándonos a la limitación de la exportación de oro, esta comisión entiende que pueden producirse dos fenómenos:

Que resulte exigua esta cantidad y no traiga mayor ventaja que la obtenida con motivo de la movilización del oro existente en la legación argentina en Wáshington; y

Que caiga en manos de los arbitrios puestos en juego por los países ansiosos de acaparar el oro del mundo.

Si sucede lo primero, no consideramos necesaria la sanción de ese proyecto desde que poca ventaja se obtendría; si es lo segundo, prevalecería la situación actual, con el agravante de que nos veríamos con esa cantidad de metálico menos, y en ambos casos se produciría una reducción sensible en la circulación fiduciaria con los inconvenientes que esto traería aparejado.

Por todas estas consideraciones y la proximidad en que la exportación de nuestro país comenzará a tomar incremento, inclinando la balanza comercial hacia un saldo favorable, la comisión es de opinión que no debe auspiciarse el proyecto de ley de referencia, ni derogar por el momento la ley núm. 9483, sino tan sólo gestionar se reduzcan las importaciones, en toda forma, a lo más estrictamente necesario, suprimiendo todo aquello que fuere reputado superfluo, en la inteligencia de que con ello se beneficiaría el importador y los intereses generales del país".

Opinión favorable a la apertura de la caja

En un extenso informe en el que contesta a la encuesta de la confederación argentina del comercio, la industria y la producción, el señor Guillermo Pintos, autoridad en materia financiera, se manifiesta partidario de que se efectúe la apertura de la caja de conversión y de que se autoricen las exportaciones de oro, con lo que saldrán gananciosos las economías y el comercio de la república.

El señor Pintos, entre otros conceptos, expone las siguientes:

"El cambio de los Estados Unidos nos es desfavorable precisamente por causa de la clausura de la caja de conversión y la prohibición de exportar oro, estado adverso y perjudicial para la economía nacional, que desaparecerá, y con él su perniciosa influencia, inmediatamente que se deroguen las leyes de emergencia mencionadas.

Nos son desfavorables los saldos del comercio con los Estados Unidos, porque el valor de las importaciones de ese origen supera el de nuestras exportaciones, y entonces esos saldos debemos cubrirlos con el oro, el que, además de sus funciones monetarias, reune las de mercancías de gran valor en poco volumen, cuyo transporte es fácil y económico, condiciones que constituyen su adaptabilidad y su superioridad para el pago de las diferencias comerciales y para la conservación del equilibrio y de la equivalencia de los valores monetarios y de las corrientes del intercambio entre las diversas naciones.

Pero si el cambio es desfavorable a la república en sus relaciones comerciales con los Estados Unidos, en cambio le es favorable con Bélgica, Francia, Inglaterra, Alemania, España, Italia, en una palabra, con todos los países europeos de importancia con los cuales sostiene un activo y valioso intercambio, lo que nos asegura una compensación ventajosa, en el caso de ser necesaria la exportación de oro para el pago de las diferencias comerciales con los Estados Unidos, pues la totalidad de los saldos que corresponden al haber del país resultantes de su comercio con los últimos, supera en muchos millones al que puede resultar en su contra del intercambio con la gran república.

Y aún con este país los saldos adversos al nuestro son crecientes, y tengo motivos para considerarlos transitorios y no de gran valor, pues desde el año 1914 hasta los primeros nueve meses de 1919, a que se refieren las últimas estadísticas publicadas del comercio exterior argentino, los valores de nuestra exportación a la gran república fueron siempre superiores a los de la importación de ese origen, revelando una progresión creciente en todo el período mencionado, las diferencias a nuestro favor."

... ...

"No participo en lo mínimo del temor que manifiesta ese Consejo, lo mismo que gran número de personas ilustradas, de que la apertura de la caja de conversión y la supresión de las disposiciones que prohiben la exportación de oro, pueda determinar una rápida y cuantiosa salida del país del precioso y codiciado metal; y aunque el hecho se produjera, solo sería transitorio; no podría asumir grandes proporciones porque los saldos siempre favorables y crecientes del comercio internacional de la república ofrecen una dificultad insalvable para ella, y en nada perjudicaría la economía nacional, pues si bien como lo dice ese consejo en su circular, en los Estados Unidos existe hoy la mayor acumulación de oro del mundo, ello solo es cierto en el sentido de las cifras absolutas, pero no en el de las relativas, esto es, la proporción de moneda de oro por habitante, pues la preeminencia en este aspecto del asunto corresponde a nuestro país con más de 60 pesos oro, mientras que la misma proporción en los Estados Unidos, la mayor después de la nuestra, solo era de 42.76 $ oro por cabeza a fines de 1919, proporción que probablemente será menor en la actualidad pues según el Boletín de la Unión Panamericana correspondiente al mes de septiembre, las exportaciones de oro amonedado durante los once meses terminados en mayo último alcanzaron a 461.000.000 de dólares, mientras que las importaciones solo llegaron a 124.000.000."

El señor Pintos termina su extensa contestación como sigue:

"No puede la república, sin mengua de su crédito y de su buen nombre, continuar por más tiempo conservando en vigor la supresión de leyes y disposiciones que afectan la fe pública y la libertad de comercio, máxime cuando existe la seguridad de que el retorno a la normalidad ningún peligro entraña, y sí sólo beneficios ofrece al país".

"Santa Fe" en Rafaela

CONCURSO DE TIRO AL BLANCO

Durante los días 17, 23, 24, 25, 31 de octubre y 1o. de noviembre, realizaráse el concurso de tiro al blanco que auspicia la comisión directiva del tiro federal de esta ciudad.

A continuación damos las bases que regirán para dicho concurso.

Hélas aquí:

Disposiciones. — Regirá en el concurso, el reglamento de tiro.

Horario del Concurso. — De 8 a 11 y de 13 a 18 horas.

Inscripciones de tiradores. — El precio de inscripción será de 1 peso para socios y de 2 pesos para los no socios.

Precios de la munición. — Para los socios $ 0.20 y para los nos socios pesos 0.50 la serie.

Armas y municiones. — La sociedad pondrá fusiles Mauser modelo argentino, a disposición de los tiradores.

Queda prohibido correr el guión.

Todos los tiradores que después de esta formalidad hicieran alguna modificación contraria a lo estipulado, serán excluídos del concurso y perderán todos sus derechos.

El escape mínimo del fusil será de 2 1|2 kilogramos.

Blanco General Broquen (series ilimitadas). — Para reservistas, menores enrolados y estudiantes. Distancia, 150 metros. Blanco: busto de zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: de cinco tiros.

Clasificación: Por la suma de las 6 mejores series, a razón de 2 por posición.

Empate: En caso de igualdad de puntos, el desempate se hará primero, por el resultado de la posición de rodilla y si persiste el empate, se tomarán las series sucesivas de la posición de pie, de una a una.

Premios a elección.

Nota: No se permite tirar en este blanco, a tiradores que hayan obtenido primer y segundos premios en esta categoría.

Blanco Estímulo (series ilimitadas). — Distancia: 150 metros. Blanco: circular 10 zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: Cinco tiros en cada posición.

Clasificación: Las seis mejores series, de dos por posición.

Premios a elección.

Nota. — No podrán tomar parte tiradores que hayan obtenido primeros premios en esta categoría.

Blanco Guillermo Lehman (series ilimitadas). — Distancia: 250 metros. Blanco: circular 10 zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: cinco tiros ilimitados.

Clasificación: Por la suma de las seis mejores series, a razón de dos por posición.

Premios a elección.

Nota: Para todo tirador que no haya obtenido ningún primer premio en esta categoría.

Blanco Sociedad Rural de Rafaela (series ilimitadas). — Distancia: 250 metros. Blanco: circular 10 zonas. Series: 5 tiros ilimitados (por turno). Posición: libre para todo tirador. Precios de las series.

Clasificación: a los cinco puntos más céntricos.

Premios a elección.

Blanco Dr. E. M. Mosca (series ilimitadas). — Para reservistas, menores enrolados y estudiantes.

Distancia: 250 metros. Blanco: busto a zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: 5 tiros en cada posición.

Clasificación: Las seis mejores series, a razón de dos por posición.

Premios a elección.

Nota: No podrán tomar parte tiradores que hayan obtenido primeros premios, en esta categoría.

Blanco Federico Maurer (series ilimitadas). — Para reservistas y menores enrolados.

Distancia: 350 metros. Blanco: cabeza a zonas. Series: de 5 tiros ilimitadas. Posición: las tres reglamentarias.

Clasificación: Por la suma de las seis mejores series, a razón de 2 por posición.

Premios a elección.

Blanco Rafaela (series ilimitadas). —Distancia: 391 metros. Blanco: circular 10 zonas. Series ilimitadas de 5 tiros. Posición: las tres reglamentarias.

Clasificación: Por la suma de las 2 mejores series, a razón de dos por posición.

Premios a elección.

Blanco Dr. E. B. Salva (series ilimitadas). — Distancia: 350 metros. Blanco: circular de dos visual negras de un metro de diámetro. Series: de 5 tiros ilimitadas. Posición: libre para todo tirador. Clasificación: las seis mejores series.

Premios a elección.

Blanco Patria (libre para todo tirador). — Distancia: 350 metros. Blanco: circular de 50 centímetros de diámetro, dividido en 50 zonas, del 1 al 50. Posición: de pie sin apoyo. Series: de 5 tiros, repetible hasta dos sin anular la anterior. Cómputo: la mejor serie de 5 tiros. Precio, $ 5.

Premios a elección.

Nota: El desempate por los puntos más céntricos del mismo cartón.

Blanco Munilla (series ilimitadas).— Para todas las instituciones locales, comercios e industrias, formando equipos de 3 tiradores.

No podrá tomar parte ningún tirador, que haya obtenido 1o. al 2o. premios, en otros concursos.

Distancia: 150 metros. Blanco: busto a zonas. Posición: las tres reglamentarias. Series: 20 tiros (10 en cada posición).

Clasificación: La mayoría de los puntos multiplicados por el número de los impactos.

Junta Directiva: Presidente, Mayor Peregrino Vidal; vicepresidente, Federico Bollinger; tesorero, Juan J. Zanetti; secretario, Juan P. Martegani; prosecretario, Gabriel Lebrón; vocales: Francisco Soldano, Calestiano Stoffel, Gabriel Maggi, Isaac Ribota, Dr. Samuel Borda; comisario general, E. Walker.

Comisión organizadora del concurso. — Francisco Soldano, Francisco Peretti, Lucio Oiaduy, Enrique Walker, Dr. Samuel Borda.

Jurados: Manuel Acuña, Cristóbal Bollinger, Isaac Ribota.

Control: Comisión organizadora del Concurso.

Comisario general, E. Walker.

—oo()oo—

INCIDENTE EN LOS QUIRQUINCHOS

Nuestro corresponsal en Los Quirquinchos nos comunica un hecho de mucha grave ocurrido en la localidad citada y que según nos telegrafía ha sido provocado por el señor Leoncio Gut, corresponsal de "La Capital", quien asaltó el domicilio del vecino José Conselino, hiriéndolo, siendo luego reducido a prisión por la fuerza pública. Comunícanos a la vez el desagrado con que se ha visto la actitud del senador Mattos al intervenir en favor del señor Gut, en la forma como lo hizo, descomedidamente. Tal es la versión que nos comunica nuestro corresponsal y que nos limitamos únicamente a relatar.

—oo()oo—

Cuestiones obreras

CONFLICTO CON LA ADMINISTRACION DEL PUERTO — UNA NOTA DE LA FEDERACION.

Un nuevo conflicto ha surgido entre la Federación Obrera local y la administración del puerto a causa de que fué cargada una chata con leña para consumo de la draga Santa Fe, ocupándose para ello personal no federado, motivando esto una nota de la Federación, por la cual comunica al administrador del puerto que el personal federado se negará a conducir dicha embarcación y que en caso de que ella fuera conducida con otro personal, los obreros que trabajan en la draga abandonarán la tarea.

Hasta ayer por la tarde la administración no había contestado ninguna resolución en lo que a esta cuestión respecta.

EL CONGRESO OBRERO — HOY INAUGURA SUS SESIONES

Como está anunciado, hoy se inaugura el congreso obrero provincial organizado por la Federación Obrera.

Ayer llegaron la mayoría de los delegados que tomarán parte en este congreso.

SOCIEDAD PATRONAL — BOYCOT DECRETADO POR LA FEDERACION

La Federación Obrera local en una asamblea realizada ayer por la tarde, resolvió aplicar el boycot al capataz Miguel Ordóñez.

Nos informan que la causa de la aplicación del boycot es porque el nombrado ha formado una sociedad patronal haciendo propaganda entre los capataces para que se afilien a ella.

EL HORARIO EN EL COMERCIO

La mayoría del comercio de esta capital, desde ayer ha adoptado el cierre en las casas, de 12 a 14, a fin de que los empleados puedan descansar.

—oo()oo—

POR EL PUERTO

Poco movimiento hubo ayer en el puerto local, operándose en la carga de leña y mercaderías.

ENTRADAS Y SALIDAS

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de vapores:

De Paraná, Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros, carga y mercaderías; chatas Ras 2o., de Rosario, en lastre; Tremal Naik y Palotia, de Paraná, a cargar.

—A Paraná, Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros, correspondencia y carga.

—Vapor Lucero, a Paraná, en lastre.

EL GALPON No. 5

Este galpón de la administración del puerto se encuentra en mal estado, en forma que reclama un pronto arreglo.

ENTRADA DE LEÑA

Durante el día de ayer entraron a la zona portuaria 60 vagones cargados con leña.

—oo()oo—

DEFENSA AGRICOLA

INFORME AL MINISTRO DE AGRICULTURA

La seccional de la Defensa Agrícola en esta capital dirigió ayer un informe al ministro de Agricultura de la Nación dándole cuenta de lo siguiente:

Actividad desplegada en la campaña contra la langosta; siembra de maíz y maní; espléndido desarrollo de las sementeras; centros agrícolas reina tranquilidad; langosta voladora en estado de desove en los departamentos Las Colonias, La Capital, San Justo y parte de Vera y Garay; cooperativismo agrícola; contratos de prenda agraria; fomento del cultivo del algodón; depósitos de materiales, reparaciones efectuadas, material arrendado; acaparamiento y cotización de productos del país; agitación de gremios obreros; ofrecimiento de venta de envases para la cosecha, virus Danysz, suero anticarbunclosa y sulfuro de calcio y sellado nacional.

—o—

Estado del río

La subprefectura marítima local nos informó ayer que la altura del río era de 3 metros 54 centímetros.

Datos de la comisión de Paraná Inferior: Formosa 5.26, Corrientes 3.60, La Paz 3.90, Pueblo Brugo 3.64, Paraná 3.12, Diamante 3.00, Rosario 2.08, San Pedro 1.74.

Altura probable al 22 de octubre: Paraná 2.85, Rosario 2.90.

Río Paraguay, crece despacio; Alto Paraná, Paraná Superior, baja; Paraná Medio y Paraná Inferior, crece con fuerza.

VOCES DEL PUEBLO

Señor director de SANTA FE. — Presente.

Muy señor mío: Invaden las calles de esta ciudad, numerosos muchachos que con sus juegos de pelota, molestan a los transeuntes que por desgracia aciertan a pasar por ellas.

La calle 4 de Enero, desde General López hasta Corrientes, es un verdadero escándalo.

Sería necesario que la policía tomara medidas, contra esos jovenzuelos traviesos.

Agradeciendo su gentileza, me retiero S. S. — *Un transeunte.*

—oo()oo—

ASOCIACION GREMIAL DE MAESTROS

Se invita a todos los maestros del departamento La Capital, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 9 horas, en el local de la Biblioteca Cosmopolita, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Estudio de las bases para las leyes de escalafón y estabilidad del maestro.

2o. Determinación de los medios de lucha que deben adoptarse para obtener la sanción de dichas leyes.

3o. Asuntos varios.

Dada la importancia de los temas a tratarse, y la necesidad de regular la situación del magisterio, en el presupuesto de la provincia para el año próximo, es de esperar la concurrencia de todos los maestros de la capital.

—Están igualmente invitados para hoy a las 14, en el local de la Cosmopolita, los miembros de la convención

Información telegráfica del exterior

EL LUNES SUSPENDEN SUS TAREAS, LOS MINEROS BRITANICOS

SE HA PROHIBIDO LA EXPORTACION DE CARBON

LONDRES, octubre 15. — A todos los distritos mineros se han enviado telegramas ordenando a los obreros abandonen el lunes el trabajo.

En virtud de esto, el gobierno ha prohibido la exportación de carbón.

Debe notarse que la comisión ejecutiva minera rechazó por una pequeña mayoría la idea de someter a votación el punto de pasar a la resolución de un tribunal el pedido de aumento de dos chelines sobre los salarios. Sin embargo, evidentemente las negociaciones de la semana han sido inútiles y la situación vuelve a ser naturalmente la que existía el 12 de agosto. La respuesta del primer ministro a los representantes mineros Smillie y Hodge, refleja la inquietud del gabinete por su gran desilusión. El rechazo de la oferta del gobierno tendrá mucho eco.

Los conocedores de la situación opinan unánimemente que la huelga, si se produce, será una lucha encarnizada, pero corta, que causará vivo resentimiento y terminará por la capitulación de los mineros, enojados por su fracaso y debilitados por la falta de recursos.

Una huelga de dos horas

ROMA, octubre 15. — Como protesta por los arrestos que se llevan a cabo con los partidarios del soviet, se realizó un paro de dos horas en todo el país, deteniéndose los trenes de las 15 a las 17.

La salud del rey de Grecia

PARIS, octubre 15. — Comunican de Atenas, que el estado del rey Alejandro sigue siendo estacionario. La noche pasada ha experimentado algo de fatiga, comprobándose 138 pulsaciones. El doctor Vidal, llevado expreso de París, espera que la constitución robusta del rey triunfará del mal.

En caso de un desenlace fatal, se da como probable sucesor a Paul Constantino.

La situación en Irlanda

LONDRES, octubre 15. — Comunican de Dublin que a las 15.45 de hoy fuerzas militares en dos camiones y en un automóvil blindado trataron de efectuar un registro en una sastrería situada en Talbot Street, propiedad de dos conocidos sinnfeinistas, uno de los cuales, llamado Hunther, es miembro del parlamento.

Al ver el numeroso público que se había reunido, los militares temiendo ser atacados hicieron una descarga. De ella resultaron muertos un muchacho de quince años y otro civil; hubo además, cuatro heridos, entre ellos un vigilante que estaba de servicio.

Témense graves sucesos en toda Irlanda, después del discurso de Mr. Lloyd George.

Liga de las naciones

PARIS, octubre 15. — La reunión preliminar de las sesiones de la Liga de las Naciones, será realizada el viernes próximo en Barcelona.

Se anuncia desde ya que los Estados Unidos no estarán representados en la reunión de Ginebra.

LA ACTUACION DEL SR. DATO JUZGADA POR EL DIARIO "EL SOL"

ACTUAL SITUACION DE ESPAÑA

MADRID, octubre 15. — Está siendo muy comentado en los círculos políticos de esta capital, el artículo publicado por el diario "El Sol", censurando la política en general desarrollada por el señor Dato, del cual dice que desde que subió al poder no ha logrado más que dos cosas: la primera, que los conflictos se hallan agravado en todas partes, sin tomarse el trabajo de buscar una fórmula que termine con ellos, y la segunda, que en todo el tiempo que lleva gobernando los ministros, no han estudiado ningún plan para solucionar los asuntos pendientes.

Termina "El Sol diciendo que España, cuya situación económica es inmejorable, política y socialmente, es una de las naciones que se encuentran en peores condiciones.

La cosecha argentina

LONDRES, octubre 15. — "The Financier" dice que la cosecha argentina promete ser excelente, lo que le permitirá exportar doce millones de toneladas de trigo.

Exposición de lechería en Chicago

WASHINGTON, octubre 15. — El embajador de la Argentina en ésta, doctor Le Bretón, ha dicho que el pabellón de su país en la exposición de productos lecheros en Chicago, ha sido muy elogiado.

JUGO DE UVAS Y VINO ESTA RECIBIENDO EL ALCALDE DE CORK

Es discutida humorísticamente la huelga del hambre

LONDRES, octubre 15. — El estado del alcalde de Cork, sigue siendo el mismo, dando esto lugar a que se empiece a comentar humorísticamente en todos los diarios, la huelga del hambre.

El diario "The Morning Post", se ocupa de este asunto y declara que va siendo ya hora de reconocer que la actitud de Mac Sweeney tiene más de farsa que de tragedia.

El "The Times", dice que es inadmisible el creer que el alcalde de Cork, pueda resistir tanto tiempo, sin recibir ninguna clase de alimentos.

Los médicos, han declarado que se necesitan cinco onzas diarias de combustible para mantener a un hombre acostado y que el alcalde de Cork, se conserva con vida únicamente con agua salada.

El "Daily Express", en su edición de ayer, asegura que posee informes fidedignos que le permiten afirmar que Mac Sweeney recibe jugo de uvas y vino.

CAPITAL FEDERAL

CONVENCION DEMOCRATA

BUENOS AIRES, octubre 15. — Se reunió hoy la convención de la capital del partido demócrata progresista, convocada para aprobar el programa que será sostenido en las elecciones comunales.

DEMOSTRACION AL TENIENTE CORONEL MARTINEZ PITA

BUENOS AIRES, octubre 15. — Esta tarde los jefes y oficiales de la guarnición de esta capital y Campo de Mayo, ofrecieron una demostración al teniente coronel Martínez Pita, en el Casino del 9 de infantería, por sus gestiones para la construcción del polígono de tiro de combate.

PRODUCTOS DE LECHERIA

BUENOS AIRES, octubre 15. — Mañana será inaugurada oficialmente una Bolsa Nacional de productos de lechería, habiendo sido invitado al acto el ministro de agricultura, doctor Demarchi.

LA SITUACION DE MENDOZA

BUENOS AIRES, octubre 15. — El presidente de la república, doctor Irigoyen, recibirá mañana en su despacho de la casa de gobierno, al gobernador de Mendoza, doctor Báez.

En la capital andina, se tramita la fusión de los radicales, sobre la base de la candidatura del señor Isidro Maza, para la futura gobernación.

DISTURBIOS ESCOLARES EN LA PLATA

BUENOS AIRES, octubre 15. — Comunican de La Plata, que los alumnos del colegio nacional, armados de garrotes y piedras, impidieron al profesor Tieghi, que dictara su clase, produciéndose a causa de esta actitud un gran escándalo.

EL GOBIERNO PLATENSE

BUENOS AIRES, octubre 15. — Telegrafían de La Plata que no es cierto exista ningún pliego proponiendo candidatos a ministro, y que tampoco tienen fundamento las versiones referentes a la renuncia del gobernador de la provincia, doctor Crotto.

ACTITUD EXTRAÑA DE UN DUELISTA

BUENOS AIRES, octubre 15. — Esta mañana debían batirse a pistola los críticos teatrales señores Julio Escobar y Alfredo Mosca, entre los cuales se había concertado el lance.

Al lugar del duelo concurrieron todos menos el señor Mosca, y entonces los padrinos se pusieron a la disposición de Escobar, previa la descalificación de su apadrinado.

El señor Julio Escobar rehusó el lance, reconociendo la caballerosidad de los padrinos de su adversario.

CAJA DE CONVERSION

BUENOS AIRES, octubre 15. — El Banco de la Nación depositó hoy en la caja de conversión, 2.87[illegible].000 pesos en oro, retirando bonos por 2.779.000 dólares.

DECLARACIONES DEL GOBERNADOR DE ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, octubre 15. — El gobernador de Entre Ríos, doctor Marcó, ha declarado a unos periodistas que la situación de su provincia es excelente, pues las cosechas han sido mejoradas merced al concurso de los bancos agrícolas, y se han mejorado los caminos, habiéndose realizado una acción inmejorable de política económica.

HOMENAJE A UNAMUNO

BUENOS AIRES, octubre 15. — Los centros culturales de esta capital, realizarán mañana una manifestación popular en homenaje al escritor español, don Miguel de Unamuno.

LA VENTA DE ESPECIFICOS

BUENOS AIRES, octubre 15. — Los diarios de esta capital han iniciado una fuerte campaña reclamando una legislación que limite la venta de específicos e impida las adulteraciones.

LA CASA DE SAN MARTIN

BUENOS AIRES, octubre 15. — El Consejo de Educación ha autorizado se lleven a cabo diversas obras encaminadas a asegurar la estabilidad del edificio donde nació el general San Martín.

LA SUPRESION DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, octubre 15. — El ministro de hacienda, doctor Salaberry, ha contestado en nombre del ejecutivo, que habiendo presentado el gobierno en el presupuesto su plan de gastos y recursos, considera insólita la pregunta sobre el juicio que tenga acerca de las carreras y la lotería, que funcionan en virtud de las leyes existentes.

Hecha la salvedad de la extrañeza causada por la pregunta, el doctor Salaberry declara que no tiene inconveniente en reiterar lo dicho en el mensaje, pues considera que existe una diferencia moral entre las carreras en los días festivos y las que se realizaban los días de trabajo.

Igual diferencia establece el ministro entre las carreras y la lotería, y agrega que el congreso puede adoptar el plan de recursos más austero y más sobrio, pues cuanto mejores sean las enseñanzas públicas, tanto más satisfactorio será para el ejecutivo.

CAMARA DE CEREALES

BUENOS AIRES, octubre 15. — En la cámara de cereales de esta capital, hubo hoy las siguientes cotizaciones: trigo 20 y 28; maíz 9 y 11.20; avena 10 y 11.50; lino 20 y 23.30.

CONFERENCIA DE UNA ESCRITORA

BUENOS AIRES, octubre 15. — La escritora señora Bazán de Cámara, ha dado esta tarde en el salón del instituto popular, una conferencia sobre "El arte helénico".

HOMENAJE AL GENERAL MITRE

BUENOS AIRES, octubre 15. — Esta tarde se reunió en esta capital la comisión organizadora del homenaje al general Mitre, acordando llevar a cabo varias resoluciones.

FUNCIONARIO JUBILADO

BUENOS AIRES, octubre 15. — Hoy se ha acogido a los beneficios de la ley de jubilaciones, el jefe de la subsecretaría de obras públicas, señor Nicolás Civit.

REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, octubre 15 — Esta tarde concurrió a su despacho de la casa de gobierno, el presidente de la república, doctor Irigoyen, reuniendo a los ministros con quienes departió extensamente sobre los asuntos que serán sometidos a la sanción de las cámaras en las próximas sesiones extraordinarias.

LA LIGA DE GOBERNADORES

BUENOS AIRES, octubre 15. — Informaciones que se reciben de Tucumán, confirman las versiones circulantes, anunciando que se llevan a cabo algunos trabajos a fin de constituir una liga en el norte, con objeto de resistir la política presidencial.

POLICIALES

DETENCION

Ayer, empleados de la policía de investigaciones, detuvieron en la vía pública a Pedro Frutero, cuya captura estaba recomendada por la policía de la provincia de Córdoba.

EL CUATRERISMO — REMISION DE ACUSADOS

Desde un tiempo a esta parte, el cuatrerismo adquiere alarmante desarrollo en los departamentos del norte de la provincia. Acusados de este delito, tuvieron entrada ayer a contraventores, los siguientes detenidos:

De Johson, cabecera del departamento Vera, Avelino Vázquez y Jovino Galeano.

—De San Cristóbal, Valero Santa Cruz, Aurelio Almada y Luis Stimberg.

—De Coronda, Miguel Rodríguez y Zacarías López.

LOS DELITOS EN EL NORTE — UN ASALTO EN COLMENA

Ayer por la mañana, el juez de instrucción en turno recibió una comunicación telegráfica del jefe político del departamento General Obligado, haciendo saber que en Colmena, Silvano Denis asaltó la casa de comercio de don Martín González, atacando a balazos a los que allí estaban presentes, resultando herido Sinforoso Vallejos.

Denis se fugó inmediatamente, siendo en seguida perseguido por la policía, no habiéndose recibido aún noticias si ha sido capturado.

MENOR VIOLADA — UN DETENIDO

La policía de Tostado hizo saber ayer al señor juez de instrucción en turno, que estaba detenido Juan Mitre, a quien se acusa de violación de la menor Yolanda Willemer.

Se instruye sumario.

HURTO

La señora María R. de Oroño, domiciliada en calle Crespo número 30, denunció a la policía que la menor Rafaela Ojeda, a quien tenía como sirvienta, se fugó ayer llevándole algunas alhajas de poco valor.

La policía ha recomendado la captura de dicha menor.

EN EL BARRIO OESTE — UN GRAN DESORDEN — DISPAROS DE ARMA — INTERVENCION DE LA POLICIA

En el barrio oeste hacía ya tiempo que no se registraba un desorden mayúsculo, como el que pasamos a relatar.

Una farra que termina mal—

Rodolfo del Valle es un ciudadano pacífico, que de vez en cuando suele iniciar una recorrida por los alrededores de la ciudad divirtiéndose y sin faltar a nadie. Eso ocurrió anteayer; acompañado de Carlos Mineia y Alejo Castillo, se divirtieron en grande.

No sabemos por qué se produjo una diferencia entre ellos, y de ahí se promovió el desorden que motivó la intervención policial.

Disparos de revólver—

En calle San Lorenzo y Mendoza fué donde se produjo el desorden, sacando uno de ellos el revólver y haciendo varios disparos, lo que causó alarma en aquel vecindario.

Después de esto se tomaron a golpes de puño y lucha cuerpo a cuerpo, hasta que la llegada de la policía puso término a la pelea, constatándose que los nombrados tenían contusiones de poca importancia.

Una vez en la comisaría segunda, se les comunicó que estaban detenidos por el delito de "ebriedad, desorden y disparo de arma". Y esta es la hora en que se alojan en contraventores.

NOTICIAS

HOMONIMO

El señor Vicente Bordas, domiciliado en calle Rivadavia y Suipacha, nos pide dejemos constancia de que él nada tiene que ver con una persona de su mismo nombre y apellido que en nuestra edición de ayer, sección Sociales, aparece como que ha solicitado la mano de la señorita Serapia Maidana.

Centros y Sociedades

CENTRO RECREATIVO "ESTRELLA DEL OESTE"

Esta sociedad recreativa, en su última asamblea general ha renovado sus autoridades directivas, las que han quedado constituidas en la forma siguiente: Presidente, Juan M. Madeo; vicepresidente, Miguel Carrasco; secretario, Carlos Bini; prosecretario, Roberto Gómez; tesorero, Tomás Angelucci; protesorero, Eulogio Espinasco; vocales, Raúl Godoy, Pedro Márquez, Hipólito Nocioni, Andrés Peralta, Inocencio Villarreal, Horacio Rodríguez; revisadores de cuentas, Pedro Miorini y Vicente Contini.

LLUVIAS

Relacionados con las últimas lluvias, se han recibido ayer los siguientes avisos:

Santa Emilia 34, Luján 39, Lugones 45, Uracha 41, Elena 16, Passo 11, Las Perdices 13, D. Vélez 15, Rufino 28, San Marcos 22, Villa del Rosario 17, El Tigre 18, Constitución 18, Mariano Saavedra 29, Matilde 23, Suardi 26, Godoy 40, Los Sembrados 40, María Juana 21, Sastre 32, Morteros 32, Garibaldi 14, Tacural 34, Porteña 12, Irigoyen 16, Gálvez 14, Marcos Juárez 14, Esmeralda 7, Cañada 14, Beravebú 9.